

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN INTERINA

Por resolución N° 28 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 02 de setiembre de 2024, se realiza **LLAMADO A ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

Exp. N° 009650-000014-24 - AYUDANTE DE LA CARRERA TÉCNICO OPERADOR DE ALIMENTOS (TOA), para desempeñar funciones en el CENUR Noreste, sede Tacuarembó, (Cargo N° 600144, Esc. G, G°1, 24 hs.)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado para trabajar en el área de producción, oferta de alimentos y servicios de alimentación colectiva sociales y comerciales, así como en la industrialización de alimentos con énfasis en la alimentación y salud. El cargo docente se desempeñará en la Carrera Técnico Operador de Alimentos (TOA) en la Sede Tacuarembó de la Udelar.

Se trata de un cargo de formación, en el que el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación. Se le encomendará tareas que requieran iniciativa y responsabilidad. Se trata de un cargo de dedicación media por lo que deberá desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1° del Estatuto de Personal docente.

Se considerará el artículo 8, literal C del Estatuto de Personal docente sobre las restricciones de un Grado 1.1

Son funciones sustantivas de este cargo:

- Actuar en forma colaborativa con el resto del equipo docente de la carrera en la función enseñanza.
- Apoyar la gestión administrativa de la carrera.
- Acompañar proyectos de investigación y de extensión, bajo la supervisión docente de grado superior.
- Participar en el cogobierno universitario en el CENUR Noreste y en la Escuela de Nutrición.

Se valorará particularmente las siguientes condiciones:

- La formación académica en el área motivo del llamado.
- Estar radicado en CENUR Noreste, prioridad en la Sede Tacuarembó donde se dicta la carrera TOA.
- Experiencia profesional en servicios alimentación colectiva sociales o comerciales.
- Vínculos con la Udelar en el CENUR desde actividades como cogobierno, educación permanente, extensión o investigación.
- Experiencia en el uso de herramientas de educación a distancia.
- Flexibilidad horaria del aspirante para el desempeño de las tareas antes descriptas.

Número de cargos: 1

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Se recibirán inscripciones hasta la hora 14:00 del día 23/09/2024.

NOTA: Se sugiere preinscribirse con plazo de 48hs antes de la fecha de cierre del llamado debido a que el proceso de validación de la preinscripción no es automático. Tener en cuenta que luego de validada la preinscripción, es necesario cargar en el sistema los documentos requeridos en las bases antes de la fecha límite de cierre del llamado.

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy , en **Inscripción Llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición - Concursos** y preinscribirse al llamado en cuestión.

Luego de que Sección Concursos valide la prescripción, quedara habilitado en el sistema para cargar la documentación solicitada a través de la pestaña **Posterior a presentar documentación** → **Adjuntar Archivos a un llamado.**

- Para finalizar la inscripción de forma correcta debe cargar en el sistema la documentación requerida en estas bases, antes del cierre del llamado, respetando los requisitos de cada documento y adjuntando en su totalidad los documentos requeridos. De lo contrario se desestimara la inscripción -

Instructivo para adjuntar documentación en el sistema: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf>

- a) Si ya utiliza el sistema de concursos ingrese con su usuario y clave
- b) Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviara un mail al correo de contacto del postulante con una clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

- **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS** - El formulario debe estar en formato pdf con timbre profesional del valor vigente a la fecha (\$250) y con firmas correspondientes

Descargable de: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf>

- **CURRÍCULUM VITAE** - EL currículum debe estar en formato pdf, debe seguir el orden y enumerar los items según el Formato para la presentación del curriculum descargable del siguiente enlace: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/Formato-para-la-presentacion-de-CV.pdf>

- **ESCOLARIDAD**

- **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE LA BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN.** Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción.